

INFORME SECRETARIAL: 2015-00731-00. Villavicencio, 24 de febrero de 2021.
Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvasse proveer.

La Secretaria,


STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

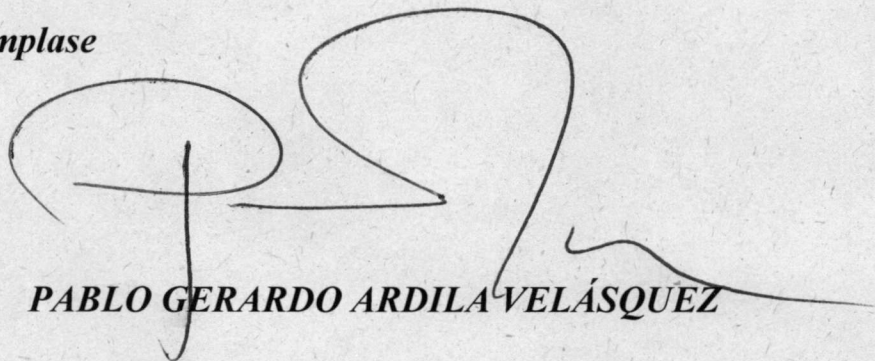
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, 24 MAR 2021

Del escrito de transacción presentado por la parte actora, a los folios que anteceden¹, **córrase traslado** por el término de tres (3) días a la parte demandada, de conformidad con lo establecido en la parte final del inciso 2° del artículo 312 del Código General del Proceso.

Notifíquese y cúmplase

El Juez


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ

mhss.

		
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO		
La anterior providencia se notificó por		
ESTADO	No. 020	del
25 MAR 2021 		
STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria		

¹ Folios 74 a 88 C.3.